



Buscan frenar las pensiones de lujo de Pemex y LyFC

PEDRO VILLA Y CAÑA Y SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal analiza una reforma constitucional que frene las pensiones millonarias que reciben extrabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y de Pemex, al señalar que los montos son superiores a las percepciones de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Raquel Buenrostro, secretaria Anticorrupción, expuso que 67% de extrabajadores de LyFC reciben pensión de 100 mil a un millón de pesos mensuales. Sheinbaum calificó estas pensiones millonarias como "ofensivas".

| **NACIÓN** | A8

Cobran pensiones millonarias en Luz y Fuerza y Pemex

El gobierno analiza reforma constitucional para eliminar las jubilaciones onerosas

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y SALVADOR CORONA**

Al calificarlas como "pensiones ofensivas al pueblo", la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, reveló que hay extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y de Petróleos Mexicanos (Pemex) que reciben pensiones millonarias mensuales con montos superiores a las percepciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, por lo que anunció que ya se analiza una reforma constitucional para frenarlas.

Detalló que en la extinta Luz y Fuerza del Centro se paga un monto anual de 28 mil 74 millones de pesos a 14 mil 73 extrabajadores en pensiones, de los cuales 9 mil 457 (67%) reciben entre 100 mil a un millón de pesos, y de de ellos, 3 mil 504 tienen una jubilación superior al sueldo neto de la Presidenta de México.

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

"Estamos analizando incluso cambios constitucionales, porque hay algunas pensiones que son ofensivas para el pueblo de México"

RAQUEL BUENROSTRO
 Secretaria Anticorrupción

"Pensiones que son realmente exorbitantes, comparado con la situación del gobierno actualmente, y (...) viene de administraciones anteriores"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	PP,8	30/8/2025	LEGISLATIVO



CÁMARA DE DIPUTADOS
 LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Pensiones que son realmente exorbitantes, comparado con la situación del gobierno actualmente, y que viene y deriva de administraciones anteriores. Ahí destaca que tenemos un exservidor público que recibe más de un millón de pesos de manera mensual. Y, además, en total tenemos, por ejemplo: 33 que reciben de 700 mil a 999 mil 999 pesos; 75, de 400 mil a 699 mil... y así sucesivamente.

“Destacan los rangos más altos: hay 9 mil 457 extrabajadores, lo que representa 67%, que reciben pensión de 100 mil a un millón de pesos mensuales, de los cuales, 3 mil 500 tienen una jubilación mayor a lo que gana actualmente la Presidenta de México”.

Comparó que mientras el promedio mensual de pensiones en México es de aproximadamente 7 mil 92 pesos y en instituciones como el ISSSTE y el IMSS ronda los 6 mil 676 a 8 mil 400, los jubilados de LyFC reciben hasta 140 veces más que el promedio nacional.

En el caso de Pemex, explicó, se paga un monto anual de 24 mil 844 millones de pesos a un padrón de 22 mil 316 personas jubiladas, de la cuales 544 reciben más que las percepciones de la Jefa del Ejecutivo federal por un millón 827 millones de pesos, y 618 casos cuya pensión es mayor al monto

anual bruto de las percepciones del director general de Pemex.

“Ahí encontramos muchos altos funcionarios de las administraciones anteriores al presidente [Andrés Manuel] López Obrador, que son los que están en este rango. Los pensionados de Pemex, en promedio, reciben 39 veces más que el promedio nacional”.

“Pensiones ofensivas al pueblo”

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum calificó estas pensiones millonarias como ofensivas al pueblo de México, por lo que anunció que su gobierno ya analiza cambios constitucionales para frenarlas.

La Mandataria reveló que también se revisan otras pensiones millonarias que reciben exfuncionarios en todo el llamado “período neoliberal”: “Estamos analizando incluso cambios constitucionales, porque hay algunas pensiones que son ofensivas para el pueblo de México: un millón de pesos, imagínense, mensuales (...)”.

Raquel Buenrostro anunció que se han iniciado mesas de trabajo con la participación de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, el IMSS, ISSSTE, INDEF, Pemex, CFE, SHCP y Buen Gobierno para revisar la legalidad de este tipo de pensiones. ●